

Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO el Expte. CD N° 033/12, caratulado: **POSGRADO**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el aspirante Eugenio CRUZ BRITO ha presentado la solicitud de inscripción a la carrera ESPECIALIZACION EN INGENIERIA AMBIENTAL de esta Facultad.

Que en fecha 01-03-12 la mencionada solicitud fue analizada por la Comisión de Posgrado de esta Facultad, la que recomienda conceder la inscripción requerida.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la solicitud, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - Autorizar la inscripción como alumno en la carrera ESPECIALIZACION EN INGENIERIA EN AMBIENTAL al solicitante que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	DNI
CRUZ BRITO, Eugenio	425915524

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 152

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN